

Manta, Octubre 09 del 2017

Señor  
**José Díaz García**  
Presente.-

De mis consideraciones:

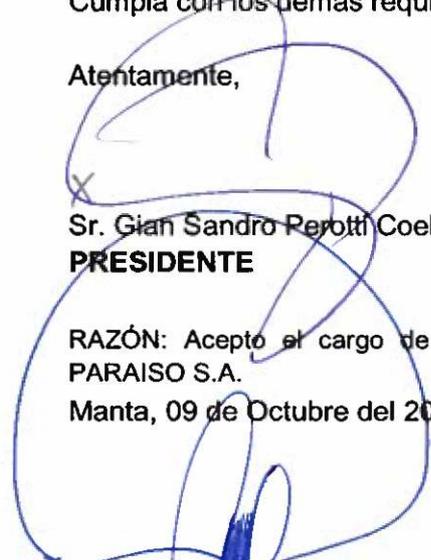
Cumplo en comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA TERRA PARAÍSO S.A.**, en sesión celebrada el 09 de Octubre del 2017, resolvió por unanimidad, elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta; a cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados a partir del artículo décimo noveno del Estatuto Social de la Compañía.

La compañía **INMOBILIARIA TERRA PARAISO S.A.** se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, el 18 de Octubre de 2007 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 07 de Noviembre de 2007. Actualmente cuenta con un capital social de \$ 800,00, dividido en 800,00 acciones de un dólar cada una.

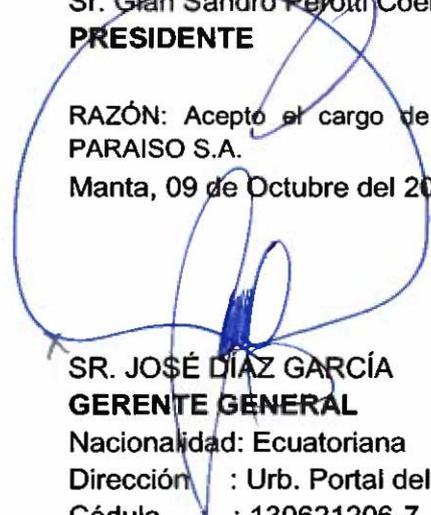
Cumpla con los demás requisitos que den validez a este instrumento.

Atentamente,

  
Sr. Gian Sandro Perotti Coello  
**PRESIDENTE**

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía INMOBILIARIA TERRA PARAISO S.A.

Manta, 09 de Octubre del 2017

  
SR. JOSÉ DÍAZ GARCÍA  
**GERENTE GENERAL**  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Dirección : Urb. Portal del Sol  
Cédula : 130621206-7  
Teléfono : (05)2578-804


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CENSULACIÓN

**CÉDULA DE CIUDADANÍA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES: DIAZ GARCIA JOSE  
 LUGAR DE NACIMIENTO: España Córdoba  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1971-08-27  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: CASADO  
 SONIA MARIA LORENA GONZALEZ MORA

No. 130621206-7




**INSTRUCCIÓN SUPERIOR**  
**PROFESIÓN / OCUPACIÓN:** TEC POLIVALMECANDU

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:** DIAZ VALERO BARTOLOME  
**APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:** GARCIA RODRIGUEZ ROGELIA  
**LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:** MANTA 2013-01-17  
**FECHA DE EXPIRACIÓN:** 2023-01-17

E23432242  
 00044553




DIRECTOR GENERAL      JEFE DEL CENALC


**CERTIFICADO PROVISIONAL**

**MANABÍ**  
 02 / ABRIL / 2017

**FECHA:** 21 de Abril del 2017      **No.** 2126

**Cartillo:** que le (a) ciudadana (o): DIAZ GARCIA JOSE

**Portador(a) de la cédula de ciudadanía No.:** 130621206-7

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta el 31 de Mayo de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este cartillado no exime a la (a) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser cambiado hasta que el Consejo Nacional Electoral emita los cartillados definitivos del proceso electoral.



NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO



**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TERRA PARAISO S.A.," CORRESPONDIENTE AL 09 DE OCTUBRE DEL 2017**

---

En la ciudad de Manta a los nueve días del mes de Octubre de dos mil diecisiete, a las diez y treinta de la mañana en el local social de la compañía, situado en la Av. 1 entre calles 23 y 24, se reúnen los señores accionistas: Gian Sandro Perotti Coello, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, y José Díaz García propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas.

Se deja expresa constancia de que encontrándose reunidos en el local los accionistas que representan el capital pagado de la compañía, conforme lo permite la Ley de Compañías resuelven reunirse en Junta General Universal Extraordinaria. Constando en consecuencia el quórum de ley, el Señor. Gian Sandro Perotti, declara instalada la sesión y se nombra al Sr. José Díaz García, Gerente General de la Compañía, como secretario de la Junta. Se dispone que el secretario elabore la lista de accionistas como lo señala la ley y que se de lectura al punto en el que se han puesto de acuerdo los accionistas para que se trate en esta sesión el mismo que queda de la siguiente manera:

1. La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, decide por unanimidad designar como Gerente General de la compañía al Señor José Díaz García, por el lapso de cinco años y con las facultades que determinan los estatutos de la compañía y la ley de compañías. Los trámites correspondientes serán gestionados por el Presidente de la Compañía Inmobiliaria Terra Paraíso S.A.

Los accionistas aprueban por unanimidad lo planteado en el punto anterior, autorizando el trámite legal correspondiente, de acuerdo a lo autorizado a cada uno. El señor Perotti anuncia dar un receso para que se elabore el Acta de Sesión y sea aceptada en esta misma reunión. Así se aprueba.- Reinstalada la sesión se dispone que se de lectura al Acta, hecho lo cual y puesta a consideración de la Junta, es aprobada por unanimidad y sin observación alguna que hacer en ella, con lo cual termina la sesión a las once horas treinta de la mañana, para constancia firman los accionistas asistentes.-

X  
Gian Sandro Perotti C.  
Accionista

X  
José Díaz García  
Accionista-Gerente General  
Secretario AD-HOC